



Convocatoria de Ayudas Acción Social 2015

Correos acepta propuestas sindicales mejorando el texto inicial

La Dirección, hoy 11 de junio, ha publicado la Convocatoria de las Ayudas de Acción Social de Correos para el año 2015.

UGT ha venido solicitando reiteradamente la convocatoria de la Mesa de Acción Social para poner en marcha las distintas ayudas que conforman el Plan de Acción Social de Correos. El 1 de junio la Dirección remitió borradores del Plan a los sindicatos para que presentásemos alegaciones a los mismos, a tal objeto UGT trasladó sus propuestas.

De las propuestas planteadas a la Dirección por UGT se han recogido, entre otras las siguientes mejoras:

- Incorpora como beneficiario al personal temporal con dos años de antigüedad en los últimos seis años.
- Eleva a 25.000 euros los ingresos máximos de los posibles peticionarios de préstamos o anticipos sin interés e incrementa a 4.500 € el importe máximo de los préstamos.
- Eleva a 20.000 euros los ingresos máximos para acceder a las ayudas al estudio para hijos.
- Se incluye a los huérfanos de los empleados fallecidos en activo como beneficiarios de las ayudas para tratamientos de la salud.
- Se incluye el cónyuge en las modalidades de ayudas para tratamientos de la salud.
- Se elimina el gasto mínimo realizado para poder solicitar las ayudas al estudio en planes universitarios y las ayudas de educación infantil.

| AYUDAS PLAN ACCION SOCIAL para 2015 | PLAZOS presentación SOLICITUD |
|---|------------------------------------|
| Anticipos y Préstamos sin interés | 12 de junio hasta 18 de septiembre |
| Ayudas al estudio para hijos (libros y material escolar). | 12 de junio hasta 16 de octubre |
| Ayudas para hijos con discapacidad. | 12 de junio hasta 18 de septiembre |
| Ayudas para tratamientos de salud. | 12 de junio hasta 18 de septiembre |
| Ayudas al estudio en planes universitarios. | 12 de junio hasta 16 de octubre |
| Ayudas a la educación infantil. | 12 de junio hasta 18 de septiembre |
| Ayudas por fallecimiento. | Durante todo el año 2015 |

En las SECCIONES SINDICALES de UGT tenéis a vuestra disposición las bases de las convocatorias y modelos de solicitud